



Uno de cada tres neumáticos en Chile incumple la Ley REP, según estudio

Posted on Julio 16, 2026

Un estudio reveló que uno de cada tres neumáticos que ingresan a Chile no cumple con las exigencias de la **Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP)**, ya que sus importadores no asumen la gestión de los residuos ni reportan su destino final. El informe también advierte que la escasa demanda por los materiales reciclados representa otro de los principales desafíos para el sistema.

La investigación fue encargada por **Valora+**, asociación que reúne a empresas del sector de neumáticos, en el contexto de la revisión del decreto que regula las metas de recolección y valorización establecidas por la Ley REP.

Entre sus principales conclusiones, el estudio señala que cerca del **30% de los neumáticos importados** queda fuera del sistema de gestión de residuos, mientras que la capacidad de reciclaje instalada en el país continúa subutilizada.

Importadores fuera de la normativa

El informe identifica como **“freeriders”** a los importadores que comercializan neumáticos sin reportarlos ni hacerse responsables de su disposición final, incumpliendo la legislación vigente.

Según Valora+, esta práctica genera competencia desleal para las empresas que sí cumplen con la normativa y asumen los costos asociados al reciclaje.

“Este es un problema para todo el mercado y para todos los sistemas de gestión. Es una competencia que no es justa, porque quienes incumplen la ley obtienen una ventaja competitiva frente a quienes sí cumplen”, afirmó el presidente del directorio de Valora+, **Javier Tapia**.

Actualmente, el sistema de gestión reúne a **78 empresas**, que representan cerca del **52% del mercado nacional de neumáticos**.

El desafío está en reutilizar el caucho reciclado

El estudio también concluyó que el principal obstáculo para cumplir las metas de la Ley REP ya no es la infraestructura disponible, sino la baja demanda por los subproductos del reciclaje, especialmente el granulado de caucho.

De acuerdo con los antecedentes recopilados por la consultora **Kyklos Chile**, el país cuenta con plantas capaces de procesar unas **125 mil toneladas anuales**, aunque actualmente operan solo al **42% de su capacidad**.

Como consecuencia, una parte importante del caucho reciclado termina exportándose. Mientras en 2023 se enviaron al extranjero **651 toneladas**, durante 2025 esa cifra aumentó a **13.729 toneladas**, teniendo a India como principal destino.

La gerenta general de Valora+, **Nathalia Silva**, advirtió que el problema radica en la falta de un mercado interno capaz de absorber estos materiales.

“Hoy el principal cuello de botella del sistema no es la infraestructura, sino la fragilidad del mercado para absorber productos derivados del reciclaje. Exportar el caucho significa trasladar el problema, en lugar de generar demanda local”, explicó.

Buscan fortalecer la Ley REP

Los resultados del estudio fueron presentados como un aporte al proceso de actualización del decreto que regula las metas de recolección y valorización de neumáticos fuera de uso.

Durante 2026, la Ley REP elevó la meta de recolección desde un **50% a un 80%**, mientras que la valorización aumentó del **35% al 60%**.

Desde el sector consideran que el cumplimiento de estos objetivos dependerá no solo de incorporar a los importadores que hoy operan fuera del sistema, sino también de impulsar nuevos usos para el caucho reciclado.

Entre las alternativas destacan su utilización como combustible alternativo en la industria cementera y su incorporación en mezclas asfálticas para la construcción y mantención de carreteras, medidas que permitirían fortalecer la economía circular y reducir la disposición final de estos residuos.

El Maipo